

El mantuano había dicho sencillamente:

Non tepidum ad solem pennas in littore pandunt  
Dilectæ Thetidi alciones.....

No imita de este modo quien no tiene alma profundamente poética (1).

Pero entre todos los antiguos, el predilecto de Juan de Mena, hasta por razones de paisanaje, fué Lucano. Sobre el escaño del autor del *Labyrintho* debió de haber siempre un códice de la *Farsalia* al lado de otro de la *Divina Comedia*, traídos entrambos de Italia y bellamente historiados. Si Juan de Mena se empeña en la creación de una lengua poética insólita y distinta de la prosa, es principalmente porque la pompa y el énfasis de Lucano le han fascinado, y porque aspira á remedar aquel tipo de dicción. Muchas veces le imita y otras casi le traduce. En esta misma descripción de los presagios de la tormenta, pertenece á Lucano (libro V de la *Pharsalia*) todo lo que no es de Virgilio:

Multa quidem prohibent nocturno credere ponto;  
Nam sol non rutilas deduxit in æquora nubes  
Concordesque tulit radios.....  
Lunaque non gracili surrexit lucida cornu

(1) Hay imitaciones incidentales de otros poetas latinos. Por ejemplo, esta curiosa estarcia sobre los hechizos de amor:

Respuso riendo la mi compañera:  
-Ni causan amores, ni guardan su tregua  
Las telas del hijo que pare la yegua,  
Ni menos agujas hincadas en cera,  
Ni hilos de arambre, ni el agua primera  
De Mayo bebida con vaso de yedra,  
Ni fuerza de yerbas, ni virtud de piedra,  
Ni vanas palabras del encantadera...

procede evidentemente de Ovidio, libro II del *Arte Amatoria*:

Fallitur Haemonias siquis decurrit ad artes  
Datque quod à teneri fronte revellit equi:  
Non facient ut vivat amor Medeides herbæ,  
Mixtaque cum magicis Marsa venena sonis.

Las definiciones de las virtudes están tomadas de la Ética aristotélica, y conservan su forma escolástica.

Aut orbis medii puros exesa recessus,  
Nec duxit recto tenuata cacumina cornu,  
Ventorumque nota rubuit.....  
Sed mihi nec motus nemorum, nec litoris ictus,  
Nec placet incertus, qui provocat æquora, delphin:  
Aut siccum quod mergus amat.....  
Quodque caput spargens undis, velut occupet imbrem  
Instabile gressu metitur litora cornix.

Aquí Lucano, aunque en muy diverso estilo, imita manifestamente á Virgilio, y Juan de Mena funde ambas descripciones, usando de un procedimiento que pudiéramos llamar de *imitación compuesta*. Pero otras veces campea solo el arte de Lucano, y no son los versos menos valientes ni menos felices de Juan de Mena los que pidió prestados al gran poeta cordobés de la antigua Roma:

Cá he visto, dize, señor, nuevos yerros,  
La noche pasada, hazer los planetas,  
Con crines tendidas arder los cometas,  
Dar nueva lumbré las armas y hierros,  
LadRAR sin herida los canes é perros,  
Triste presagio hacer de pelea  
Las aves nocturnas, y las fuñeréas  
Por las alturas, collados y cerros.  
.....  
..... Superique minaces  
Prodigiis terras implerunt, aethera, pontum.  
Ignota obscuræ viderunt sidera noctes,  
*Ardentemque potum flammis, coeloque volantes*  
*Oblíquas per inane faces, crinemque timendi*  
*Sideris, et terris mutantem regna cometen.*

(Libro I.)

Aquella famosa sentencia, tan oportunamente recordada por Cervantes:

¡Oh vida segura la mansa pobreza,  
Dádiva santa desagradecida:  
Rica se llama, no pobre la vida  
Del que se contenta vivir sin riqueza!...

es trasunto de una exclamación de Lucano (libro V),

cuando César va á interrumpir el tranquilo sueño del barquero Amielas en su pobre choza:

..... O vitæ tuta facultas  
Pauperis, angustique lares! O munera nondum  
Intellecta Divum.....

Tienen también su origen en versos de la *Farsalia* muchas frases aisladas de Juan de Mena: la *más que civil batalla (bella per Æmatios plus quam civilia campos)*, la discordia civil *donde no gana ninguno corona (Bella geri placuit nullos habitura triumphos.)*

Pero la imitación más extensa, deliberada é importante es la de un episodio entero, el de los horribidos conjuros de la maga de Tesalia: uno de los cuadros más lúgubres y espeluznantes que en el arte, tan romántico ya, de los españoles del Imperio, y aun en toda la literatura antigua pueden encontrarse. Comienza esta terrorífica escena en el verso 420 del libro VI de la *Farsalia*:

Sextus erat, Magno proles indigna parente....

Sexto Pompeyo, pues, la víspera de la batalla, va á consultar á una maga tésala llamada *Erichtho*, que anima los cadáveres y les hace responder á las preguntas de los vivos. En una horrida gruta, consagrada á los funéreos ritos, coloca la hechicera un muerto en lid reciente, inocular nueva sangre en sus venas, hace un formidable hechizo en que entran la espuma del perro rabioso, las vísceras del linco, la medula del ciervo mordido por la serpiente, los ojos del dragón, la serpiente voladora de Arabia, el echino que detiene las naves, la piel de la cerasta de Libia, la víbora que guarda las conchas en el mar Rojo. Y después, con voz más potente que todos los conjuros, voz que tenía algo del ladrido del perro y del aullar del lobo, del silbido de la serpiente y del lamento del buho nocturno, del doliente ruido (*planctus*) de la ola sacudida en los peñascos, y del fragor del trueno, dirige tremenda plegaria

á las Euménides, al Caos, á la Stigia, á Proserpina y al infernal barquero. «No os pido (dice) una alma que esté oculta en el Tártaro y avezada ya á las sombras, sino un muerto reciente, que aun duda y se detiene en los umbrales del Orco.»

..... Parete precanti:  
Non in Tartareo latitantem poscimus antro,  
Adsuetumque diu tenebris: modo luce fugata  
Descendentem animam: primo pallentis hiatus  
Haeret adhuc Orco.....

Aparece de súbito una leve sombra: es el alma del difunto, que resiste y no quiere volver á la vida porque

..... extremum.... mortis munus inique  
Eripitur, non posse mori.....

La hechicera se enoja de la tardanza, azota al cadáver, amenaza á Tesifone, á Megera, á Plutón, con hacer entrar la luz en las regiones infernales. Entonces la sangre del muerto comienza á hervir: lidia por algunos momentos la vida con la muerte: al fin palpitaban los miembros, vase levantando el cadáver, abre desmesuradamente los ojos, y á la interrogación de la maga contesta prediciendo el desastre de Pompeyo, causa de dolor en el Eliseo para los Decios, Camilos, Curcios y Escipiones; ocasión de alegría en los infiernos para Catilina, Mario, los Cetegos, Druso y aquellos tribunos tan enérgicamente caracterizados por el poeta:

*Legibus inmodicos, ausosque ingentia Gracchos.*

Dada la respuesta, el muerto quiere volver al reino de las sombras, y *Erichtho* le quema vivo, condescendiendo á sus deseos: «*jam passa mori*». De esta especie es lo maravilloso y sobrenatural en que Lucano se complace: la religión misteriosa de augurios y terrores, que en la *Farsalia* viene á sustituir á la religión clásica, muerta ya en las conciencias de los romanos

del Imperio; y no puede negarse que en buscar esta nueva fuente de emoción y de interés procedió como gran poeta, y que pocas cosas infunden terror tan verdadero como ese tránsito de la muerte á la vida y de la vida á la muerte, descrito con tan sombría expresión y vivísimo colorido.

La fantasía de Juan de Mena, ardiente y algo tréfica como la de Lucano, se enamoró de este episodio y le trasplantó audazmente á la historia de su tiempo. ¿Había en esto verdadero anacronismo? En el detalle sí, pero de ningún modo en el fondo. Nunca la lepra de las artes supersticiosas y vedadas cundió en Castilla tanto como en los siglos XIV y XV, que fueron de gran relajación y anarquía moral. A cada momento se repetían los ordenamientos legales contra los que usan de *agüeros de aves é de estornudos, é de palabras que llaman «proverbios», é de suertes é de hechizos, y catan en agua ó en cristal, ó en espada ó en espejo, ó en otra cosa luzia, é fazen hechizos de metal é de otra cosa cualquier de adivinanza de cabeza de hombre muerto ó de bestia ó de palma de niño ó de mujer virgen, ó de encantamientos, ó de cercos, ó de desligamientos de casados, ó cortan la rosa del monte..... é otras cosas de estas semejantes, por haber salud é por haber las cosas temporales que cobdician* (1). Fernán Pérez de Guzmán, en su *Confesión Rimada*, condena como superstición corriente la de los que procuran

Favor del diablo por invocaciones,  
E quien de *adivinos* toma avisaciones  
Por saber qué tal sea su ventura.

.....  
Aquel á Dios ama que del *escantar*  
Non cura de viejas, nin sus necias artes  
.....

(1) Pragmática del Infante de Antequera y de la Reina Doña Catalina, gobernadores del Reino, dada en Córdoba en 9 de Abril de 1410. (*Documentos inéditos para la historia de España*, tomo XIX, pág. 781).

Aquel á Dios ama que de las *cartillas*  
Que ponen al cuello por las calenturas  
Non cura, nin usa de las palabrillas  
De los *monifrates*, nin de las locuras  
De aquel mal christiano que con grandes curas  
*En el hueso blanco del espalda cata.*

Por este camino se había llegado á los últimos límites de la abominación sacrilega. Oigamos á Fray Lope Barrientos en su curioso *Tractado de las especies de adivinanza*: «Non sea osado ningún sacerdote de celebrar missa de difuntos por los vivos que mal quieren, porque mueran en breve, nin fagan cama en medio de la yglesia é oficios de muertos porque los tales mueran ayna.»

Hay más: la misma consulta poetizada por Juan de Mena es rigurosamente histórica, según el grave testimonio del Comendador Griego, que en su infancia se lo había oído contar á un viejo de Llerena. Los próceres de Castilla, enemigos de D. Alvaro de Luna, acudieron á una hechicera que moraba en Valladolid, para saber, mediante sus artes, el destino que aguardaba al privado; y al mismo tiempo, los partidarios del Condestable acudieron con idéntica consulta á un fraile de la Mejorada, cerca de Olmedo, el cual tenía reputación de gran nigromante. Combinando, pues, lo real y lo fantástico, lo original y lo imitado, las supersticiones de su tiempo con las supersticiones del mundo pagano, compuso Juan de Mena este cuadro de sombría entonación, donde resultó profeta sin quererlo: que no en vano la antigüedad llamó vates á sus poetas. Cuando el *Labyrintho* fué terminado y presentado á D. Juan II, no sólo vivía D. Alvaro, sino que estaba todavía en la cumbre de la prosperidad, y todavía podía decirse de él con el poeta:

Éste cabalga sobre la fortuna  
Y doma su cuello con ásperas riendas....

Pero no sé qué fatídica sombra, visible á los ojos de Juan de Mena, volaba ya sobre la cabeza del que

muy pronto iba á ser Maestre de Santiago. Derrocado y roto en pedazos por orden del Infante D. Enrique el busto ó efigie de D. Alvaro, que éste habia mandado colocar en el suntuoso sepulcro que para sí labró en Toledo, daba este hecho á espíritus soñadores y melancólicos un vago presentimiento de mayores desastres. ¿Tendría, por ventura, cumplimiento aquella horrenda catástrofe que profetizó la bruja *encantadera* de Valladolid

Por vanas palabras de hembra mostrada,  
En cercos y suertes de arte vedada?

¶ Es de suponer que la tal bruja no tuviese tan á la mano, como Juan de Mena da á entender traduciendo á Lucano, *pulmón de lince*, ni *el ruido más fuerte de la hyena*, ni *membranas de cerasta lybica*, ni muchísimo menos *ceniza del ave fénix*, ni

*Huesos de alas de dragos que vuelan,*

ni la piedra con que *fornece* su nido el águila, ni una parte del *Echino*,

El qual aunque sea muy pequeño pez,,  
Detiene las fustas que van su camino.....

Pero aunque su laboratorio no estuviese provisto de tan singular farmacopea para resucitar muertos, bien pudo tener, aunque con trabajo, otros ingredientes algo más caseros, v. gr.:

Medula de ciervo que tanto envejece,  
Y ojos de lobo después que encanece.....

y tampoco le faltarian, gracias á los buenos oficios de alguno de aquellos prestes sacrilegos que celebraban misa de difuntos por los vivos,

Piezas de ara que por gran alteza  
Son dedicadas al culto divino.....

Lo cierto es que con sus diabólicas artes y nefan-

das baratijas, la pitonisa de Valladolid *conglutinó su mixtura en aguas que hierven de suyo*

Por venas sulfúreas haciendo pasada.....  
.....  
Así que cualquiera cuerpo ya muerto  
Ungido con ella pudiera despierto  
Dar á los vivos respuesta hadada.

El trozo de la evocación es de los más briosos que en toda la obra de Juan de Mena pueden encontrarse:

Y busca la Maga ya hasta que halla  
Un cuerpo tan malo, que por aventura  
Le fuera negado aver sepultura,  
Por aver muerto en no justa batalla;  
Y cuando de noche la gente más calla,  
Pónelo ésta en medio de un cerco,  
Y desque allí dentro, conjura al Huerco,  
Y todas las furias ultrices que halla.

Ya comenzaba la invocación  
Con triste murmurio su disono canto,  
Fingiendo las voces con aquel espanto  
Que meten las fieras con su triste son,  
Oras silvando bien como dragón,  
O como tigre haciendo stridores,  
Oras formando ahullidos mayores  
Que forman los canes que sin dueño son.

.....  
Tornándose contra el cuerpo mezquino,  
Desque su forma vido ser inmota,  
Con viva culebra lo hiere y azota  
Porque el espíritu traiga malino;  
El qual quizá teme de entrar, aunque vino,  
En las entrañas heladas sin vida,  
O si es el ánima que dél fué partida,  
Quizá se detarda más en el camino.

.....  
Los miembros ya tiemblan del cuerpo muy fríos,  
Medrosos de oír el canto segundo:  
Ya forma las voces el pecho iracundo,  
Temiendo la Maga y sus poderíos,  
La qual se le llega con sonos impíos,  
Y hace preguntas por modo callado,  
Al cuerpo ya vivo después de finado.....  
.....  
Con una manera de voces extrañas  
El cuerpo comienza palabras atales.....

Y lo que el cadáver profetiza es que el Condestable

Será retraído del sublime trono,  
Y al fin de todo, del todo deshecho.....

Nunca el romanticismo de tumba y hachero produjo fantasía más negra y horripilante. ¡Qué hallazgo para un poeta de 1835! Hasta el metro, largo y monótono, pero al mismo tiempo agitado como por interna calentura, tiene no sé qué movimiento y traza de conjuro, que va bien con el prestigio lúgubre de la escena.

La parte histórica del *Labyrintho* ha merecido unánimes elogios de la crítica. Es, en efecto, la parte más robusta del libro, la que le da carácter de poema nacional. La llama del sentimiento patriótico que ardía viva, intensa, devoradora en el grande espíritu del poeta cordobés, es la que mueve su lengua y la hace prorrumpir en magníficas explosiones de júbilo ó de duelo. Y este sentimiento no era primitivo é inconsciente como el de los genuinos poetas épicos que cantan á la patria sin saberlo, y la crean al mismo tiempo que la cantan, sino reflexivo, razonado, clásico, en una palabra, y enlazado con cierto género de filosofía política, que rara vez se encuentra antes del Renacimiento. Fué Juan de Mena de los primeros que tuvieron la visión de la España una, entera, gloriosa, tal como salió del crisol romano, tal como nuestro imperio del siglo XVI volvió á integrarla.

Vi las provincias de España poniente,  
La de Tarraco y la Celtiberia,  
.....  
Mostróse Vandalia la bien pareciente,  
Y toda la tierra de la Lusitania,  
La brava Galicia con la Tingitania,  
Donde se cría feroce la gente.

Puso sus sueños, sueños de poeta al fin, en el débil y pusilánime D. Juan II; pero aun en esto ¿qué hacía sino adelantarse con fatídica voz al curso de los tiem-

pos, esperando del padre lo que había de realizar la hija?

Pues si los dichos de grandes Profetas  
Y los que demuestran las veras señales,  
Y las entrañas de los animales,  
Y todo misterio sutil de planetas,  
Y vaticinios de artes secretas  
Nos profetizan el triunfo de vos,  
Faced verdaderas ¡señor rey! por Dios,  
Las profecías que no son perfetas.  
Faced verdadera á la providencia  
De mi guiadora en este camino,  
La cual vos ministra por modo divino  
Fuerza, coraje, valor y prudencia;  
Porque la vuestra real excelencia  
Haya de moros pujante victoria,  
Y de los vuestros así dulce gloria,  
Que todos os hagan, señor, reverencia.

Con este ideal de patria y de gloria siempre delante de los ojos, la generosa musa de Juan de Mena crea un D. Juan II poético y fantástico, y se complace en circundarle con todo género de pompas triunfales y aparato de majestad y de gloria.

El nuestro rey magno bienaventurado  
.....  
Digno de reyno mayor que Castilla  
.....  
Velloso león á sus pies por estrado  
.....  
Ebúrneo cetro mandaba su diestra,  
Y rica corona á la mano siniestra,  
Más prefulgente que el cielo estrellado.  
Tal lo fallaron los embaxadores  
En la su villa de fuego cercada (1),  
Cuando le vino la grande embajada  
De bárbaros reyes y grandes señores.....

Y cuando un relámpago de gloria, la invasión de la vega de Granada y el triunfo de la Higuera, atraviesa las tinieblas de aquel reinado y hace reverdecir las marchitas esperanzas de próxima y total extirpación

(1) Madrid.

de la morisma, el canto de Juan de Mena se levanta sobre el clamor de los vencedores, con sones tan robustos y potentes como no volveremos á oírlos en todo el siglo xv.

Con dos quarentenas y más de millares  
Le vimos de gentes armadas á punto,  
Sin otro más pueblo inerme allí junto,  
Entrar por la vega talando olivares,  
Tomando castillos, ganando lugares,  
Haciendo con miedo de tanta mesnada  
Con toda su tierra temblar á Granada,  
Temblar las arenas, fondón de los mares.

.....  
¡Oh virtuosa, magnífica guerra;  
En ti las querellas volverse debrían,  
En ti do los nuestros muriendo vivían  
Por gloria en los cielos y fama en la tierra;  
En ti do la lanza cruel nunca yerra,  
Ni teme la sangre verter de parientes:  
Revoca concordas á ti nuestras gentes,  
De tanta discordia y tanta desferra!

¡Grande y magnífica poesía en verdad, que surge toda de una pieza, armada con el hierro del combate, recién salido de las *fraguas de los Milaneses!*

¿Habría leído verdaderamente el *Labyrintho*, ó sería capaz de entenderle Ticknor, que no acertó á ver en él otra cosa que «una galería confusa de retratos mitológicos é históricos, generalmente de poco mérito, colocados, como en el *Paraíso* de Dante, por el orden de los siete planetas?»

También se ha tildado á Juan de Mena de adulator y de poeta cortesano. El sentido de sus alabanzas á D. Juan II (cuando no son de pura fórmula) no puede ser otro que el que va indicado; y Quintana, que entendía algo de independencia y entereza de carácter, le alaba precisamente por lo noble y recto de sus pensamientos, por lo justo y honesto de sus miras. Espíritu más enamorado de la libertad clásica no le hubo en el siglo xv. No se le caen de la pluma los Codros, Decios, Manlios, Torcuatos y Fabricios. No sólo ab-

suelve el suicidio de Catón, como el autor del *Purgatorio*, sino que hace la apoteosis del segundo Bruto, á quien por tiranicida é ingrato había relegado Dante al fondo del Infierno:

Dos vengadores de la servidumbre  
Muy animosos estaban los Brutos,  
De sangre tirana sus gestos *polutos*,  
No permitiendo mudar su costumbre:  
Están los Catones encima la cumbre,  
El buen Uticense con el Censorino,  
Los cuales se dieron martirio tan dino  
Por no ver la cuita de tal muchedumbre.

Y aunque en esto pueda haber algo de retórica, no la hay ciertamente en otras cosas: en pedir justicia igual para grandes y pequeños; en comparar las leyes con las telas de araña, que sólo prenden á los *flacos y viles animales*; ni menos en los anatemas impresos con hierro candente sobre la piel de los grandes que *vencen en vicio á los brutos salvajes*, y de los clérigos simoniacos, con ocasión de los cuales llega á decir que si hubiese en Castilla un terremoto, no pasaría lo que en Cesárea, en que todo el pueblo fué destruido y sólo la iglesia permaneció inmota y el prelado y la clerecía en salvo, sino que, al revés, la villa quedaría salva y se hundiría *la clerecía con todo su templo*.

De todos los poemas eruditos compuestos en Europa antes de *Os Lusíadas*, quizá no hay ninguno más histórico ni más profundamente nacional que éste de las *Trescientas*. El poema de Dante, en fuerza de su misma grandeza, todavía es más humano y sobrehumano que italiano y florentino, con serlo muchísimo. Pertenece á toda la cristiandad y marca el punto culminante de la civilización de la Edad Media. Lo que contiene de histórico, de personal, de político, queda en segundo término. En Juan de Mena, por el contrario, esto es lo principal, casi lo único: la alegoría apenas tiene valor por sí sola. El *Labyrintho* no se lee más que por los episodios. Dadas las condiciones de la es-

cuela de su tiempo, que prefería el símbolo ingenioso á la narración directa, no tuvo Juan de Mena, como había de tener Camoens (singular en esto entre los épicos del Renacimiento), y como en la antigüedad había tenido Virgilio, el arte de agrupar en torno de una acción capital, histórica ó fabulosa (viaje de los portugueses á la India, orígenes troyanos de Roma), lo más selecto de las memorias patrias, los lances más heroicos, las más poéticas y conmovedoras leyendas, valiéndose ya de largos relatos, ya de visiones de lo futuro en los Campos Eliseos, ya de entalladuras en el escudo de Eneas, ya de vaticinios de los dioses inmortales. Pero, á su modo, algo de esto intentó hacer, aunque fuese con el toscó artificio de sus tres ruedas; y así le vemos, por ejemplo, poner en metro la genealogía de los reyes de Castilla, como Camoens había de poner la de los de Portugal; y entretrejer hábilmente recuerdos de los Pelayos, Alfonsos y Fernandos, trofeos de las Navas, del Salado, de Algeciras y de todos los triunfos de la Reconquista:

Escultas las Navas están de Tolosa  
Triunfo de grande misterio divino,  
Con la morisma que de África vino  
Pidiendo por armas la muerte sañosa:  
Están por memoria también gloriosa  
Pintadas en uno las dos Algeciras;  
Están por cuchillo domadas las iras  
De Albohazén, que fué mayor cosa.

Pero los episodios más detallados; los que se adornan con circunstancias más dramáticas, son siempre de sucesos y personajes próximos á su tiempo, ó enteramente contemporáneos, y por eso tienen mucha más vida que si hubiesen sido arrancados de las frías páginas de una crónica. Juan de Mena no puede luchar ni con la historia escrita ni con la tradición épica, que conocía, sin embargo, y que probablemente estimaba, á pesar de su condición de poeta erudito. Gracias á él sabemos que ya en su tiempo se cantaba, probablen-

te en romances, el suplicio de los Carvajales y el emplazamiento de D. Fernando IV,

Según dicen rústicos deste cantando.

(Estancia 287.)

Pero él por su parte va á cantar lo no cantado, va á levantar nuevas figuras que, aun surgiendo en edad tardía, algo conservan del prestigio épico, gracias al toque franco y vigoroso del poeta. Entre estas figuras las hay de todo género: un trovador como Macías, en cuya boca pone Juan de Mena versos mucho mejores que los que él hizo en su vida: un hombre de ciencia como Don Enrique de Villena (1): una mártir de la castidad como Doña María Coronel,

La muy casta dueña de manos crueles,  
Digna corona de los Coroneles,  
Que quiso con fuego vencer sus fogueras...

Pero la mayor parte de las sombras que pueblan el Eliseo de Juan de Mena son de mártires militares que

(1) Es notable y significativo que al elogio de D. Enrique de Villena y enérgica lamentación por la quema de sus libros, siga una condenación explícita de las ciencias ocultas:

Fondón destes cercoos vi derribados  
Los que escudriñan las dañadas artes,  
.....  
Magos, sortilegos mucho dañados...  
Los matemáticos (1), que malamente  
Tientan objetos á nos devedados.  
.....  
A vos, poderoso gran Rey, pertenece  
Hacer destruir los falsos saberes,  
Por donde los hombres y malas mujeres  
Ensayan un daño mayor que parece:  
Una gran gente de la que perece,  
Muere secreto por arte malvada...

Parece, en efecto, que eran frecuentes los envenenamientos so color de hechizos, y el poeta execra á las nuevas Medeas y Publicias.

Que matan la gente con poca vianda.

(1) Astrólogos.

sucumbieron, ya en la *virtuosa y magnífica guerra* contra moros, ya víctimas inculpables de la furia de las discordias civiles, tantas veces abominadas por el poeta. Descuella entre todas estas muertes heroicas, como majestuosa encina entre árboles menores, la del Conde de Niebla D. Enrique de Guzmán, delante de Gibraltar en Agosto de 1436, cuando con el sacrificio de su vida quiso comprar la salvación de sus compañeros de armas, y fué arrastrado por la marea creciente. Este episodio, el más largo y el más bello de las *Trescientas*, encabeza dignamente la clásica colección de Quintana, que reconoce en él «estilo animado, vivo y poético, según lo permitía la infancia del arte, y un número y fuerza en los versos, no conocidos antes». El Conde de Puymaigre, que ha puesto este trozo en verso francés con tanta fidelidad como elegancia, critica con razón ciertas pesadeces, especialmente en el razonamiento del piloto, y algunos rasgos enfáticos de la escuela de Lucano; pero añade que «hay octavas llenas de movimiento, versos de grande estilo, comparaciones que no hubiera desdeñado Dante, y sincera inspiración patriótica en el conjunto».

El brillo de este gran fragmento, que basta para dar cabal idea de las cualidades y de los defectos de Juan de Mena, puede perjudicar y ha perjudicado sin duda á otros análogos de su poema. Pudiéramos decir, usando de la magnífica comparación de cuño dantesco con que el episodio comienza:

Y los que le cercan por el derredor,  
Magter fuessen todos magníficos hombres,  
Los títulos todos de sus claros nombres  
El nombre los cubre de aquel su señor...

.....  
Arlanza, Pisuerga y aun Carrión  
Gozan el nombre de ríos, empero  
Después de juntados llamámosles Duero:  
Hacemos de muchos una relación...

Fácilmente hubiera caído en la monotonía Juan de

Mena dedicando tanto espacio á cada uno de los héroes á quienes conmemora como *sublimados al trono Mavorcio*. Hizo, pues, muy rápidas las apariciones de las demás sombras ensangrentadas que vagan por su necrópolis; ganando con esta sobriedad un grado notable de energía. Así van pasando: el mancebillo Lorenzo Dávalos, *de dos deshonestas heridas llagado*, conducido en andas ante su triste madre; el *ánima fresca del santo claver* Don Hernando de Padilla; el *Conde bendito Don Juan de Mayorga, de mano feroce, potente, famosa*, partido el rostro por un hacha de armas; el adelantado Rodrigo de Perea, *de gesto sañudo*,

Que preso y herido demuestra que pudo  
Antes matarlo pesar que dolor;

Pedro de Narváez, el hijo del Alcaide de Antequera,  
*mancebo de sangre ferviente*,

Que muestra su cuerpo sin forma ninguna,  
Par en el ánimo, no en la fortuna  
Con las virtudes del padre valiente;

el caballero andante Juan de Merlo, que después de haber sostenido innumerables pasos de armas, venciendo en lid campal al alemán Enrique Ramestien y al francés Mr. de Charni, vino á morir obscuramente en Castilla á manos de un vil peón; y, finalmente, el adelantado Diego de Ribera, aquel por quien canta el romance: *Alora la bien cercada, tú que estás á par del río*. A esta canción alude sin duda Juan de Mena:

Aquel que tú ves con la saetada  
Que nunca más hace mudanza del gesto,  
Mas por virtud del morir tan honesto  
Dexa su sangre tan bien derramada,  
Sobre la villa no poco cantada,  
El Adelantado Diego de Ribera,  
Es el que hizo la nuestra frontera  
Tender las sus faldas más contra Granada.

.....  
Tú adelantaste virtud con estado,